

Ciudad de México, 29 de junio de 2024 *Prot. No. 160/24*

Eminencias / Excelencias,

Estimados hermanos obispos, reciban un cordial saludo en Cristo. Tenemos noticias de que la Secretaría de Gobernación ha comenzado a enviar una circular a algunas diócesis, solicitando información de contacto de sacerdotes y otros ministros religiosos para un curso sobre "Símbolos Patrios". Ante esta situación, la Conferencia Episcopal Mexicana recomienda lo siguiente:

- 1. Preservar la privacidad de nuestros sacerdotes y ministros. Sugerimos no proporcionar directorios o información de contacto directamente a la Secretaría de Gobernación.
- 2. Respetar la autonomía y libertad de decisión de cada miembro del clero. Si algún sacerdote desea participar en el curso mencionado, puede hacerlo por iniciativa propia, inscribiéndose directamente en el sitio web oficial de la Secretaría de Gobernación.
- 3. Mantener una relación respetuosa pero independiente con las autoridades civiles, salvaguardando la separación Iglesia-Estado consagrada en nuestra Constitución.
- 4. Recordar que nuestra misión principal es pastoral y espiritual. Aunque valoramos el civismo, debemos enfocarnos en nuestras responsabilidades eclesiales.

Confiamos en el buen juicio de cada obispo para manejar esta situación en su diócesis, siempre velando por el bien de la Iglesia y respetando nuestros principios (Anexamos a la presente una copia de la circular mencionada para su conocimiento y referencia).

Que Dios los bendiga y los guíe en su labor pastoral. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que pudieran tener sobre este asunto.

Fraternalmente en Cristo,

Ciudad de México, 2 de julio de 2024.

+ Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente

+ Mons. Ramon Castro Castro Obispo de Cuernavaca Secretario General

Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico SSDDPSyAR/UDD/DGCDyFC/379/2024

Asunto: Curso "Símbolos Patrios"

Ciudad de México, 24 de junio de 2024

S.E. MONS. XXXX XXXXXX XXXXXX XXXX

Obispo de XXXXXX

PRESENTE

En la Secretaría de Gobernación estamos conscientes de la importancia de generar orgullo y pertenencia por los Símbolos Patrios entre la población, pues esto contribuye de manera importante en la generación de sentimientos que refuerzan el respeto y culto por la Patria, y permite lograr los objetivos que el gobierno de la Cuarta Transformación ha fijado para los mexicanos en el periodo 2020-2024.

En este contexto histórico tan importante en el que culmina la presente administración, estamos convencidos de la importancia de reforzar nuestros valores cívicos para sentar las bases que den viabilidad y permanencia a los cambios que conllevará la continuidad de esta Transformación de la Vida Pública de México.

En este sentido, la Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico ha diseñado un curso dirigido a la población en general sobre "Símbolos Patrios", mismo que se llevará a cabo de manera virtual. Por lo anterior solicitamos su valioso apoyo a fin de que nos pueda proporcionar un directorio con los datos de contacto de los sacerdotes, párrocos, pastores, ministros representantes sociales y en general personas a quienes el curso pueda serles de utilidad para remitirles la invitación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

